

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 23 DE JUNIO DE 1886.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.	NÚM. 1794
----------	---	------------------------------	---	-----------

LA CRÓNICA.

CRÓNICA POLITICA.

El Estandarte, órgano autorizado del Sr. Cánovas del Castillo, aboga porque lleguen á una inteligencia la monarquía de Alfonso XIII y D. Carlos de Borbon.

¡Inteligencias entre una monarquía que quiere pasar por liberal y el odiado absolutismo!

¡Mentira parece que un periódico, defensor de Alfonso XIII, se atreva á defender semejante solución!

Y sin embargo, nada es más cierto.

El Estandarte ha lanzado la idea, sin andarse con rodeos y la defiende con cariño.

Oigámosle:

«¿No sería ahora mucho más cuerdo, antes de que sobrevengan encuentros sangrientos, se derrame la sangre de hermanos y se hacen cadáveres que llenen de horror y espanto á las familias, priven los campos de trabajadores y se destruyan las vías de comunicación que forman la riqueza de la industria y del comercio, no sería, repetimos, más acertado buscar, más bien antes que después de tantos horrores y desgracias, los medios fijos y garantidos de una paz entre todos los monárquicos?»

Pues encontrándose una fórmula, formando una ley en la que quepan ciertas compensaciones naturales para lograr el gran resultado de una paz sólida y duradera en el país, ¿no había España de bendecir la noble ó las nobles iniciativas para ese porvenir de progreso, de paz y de libertad de la nación española?»

«Todo termina hoy por medio de inteligencias y transacciones. La primera guerra civil acabó por el convenio de Vergara, abriéndose las puertas de la patria al general Maroto, inscribiéndolo en la lista de los capitanes generales del ejército español, y nombrandolo presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, é igual suerte obtuvieron todos los convenidos.

En otra guerra civil reciente, la España liberal abrió sus brazos al tigre del Maestrazgo, al sanguinario estudiante de Tortosa, reconociendo todos sus grados y cubriéndolo de honores y condecoraciones honoríficas, quitando así al carlismo una gran parte de su fuerza.»

Estas manifestaciones de *El Estandarte*, producen gran indignación en *El Imparcial*, uno de los órganos de fusiónismo; pero á otros periódicos ministeriales,

no les ha causado, según parece, el mismo efecto.

Queremos suponer que al señor Sagasta y al Sr. Montero Rios y el Sr. Gamazo, y los demás prohombres de la fusión, repugnaran la inteligencia entre liberales y carlistas; pero siempre resultará que el partido conservador, uno de los dos con que cuenta la actual monarquía, quiere que se reconcilien D. Alfonso XIII y D. Carlos de Borbon.

Si los conservadores vuelven al poder, ¿qué no harán para llevar adelante tal propósito?

Afortunadamente, la República vendrá á destruir todos los planes liberticidas que se fraguen en las sombras por los que presienten que el triunfo de la democracia está muy próximo.

No son treinta y seis millones de reales, como dijimos en el número anterior, sino treinta y siete y pico, lo que importará la lista civil en el próximo año económico.

Y si andando el tiempo llega á disfrutar la regente la viudedad que se le asigna en el proyecto, y que por ahora no percibirá á causa de recibir, en concepto de usufructo, la asignación señalada al rey, la lista civil se elevará á unos 40 millones de reales.

O *ainda mais*, como dicen nuestros vecinos los portugueses, si nace algun otro infante de España.

En el proyecto á que nos referimos se fijan las siguientes cantidades:

	Pests.
Para el Rey y su casa.	7.000.000
Para la Reina Regente cuando deje de ejercer este cargo. . .	500.000
Para el inmediato sucesor á la corona	500.000
Para la infanta que haya sido princesa de Asturias.	250.000
Para cada uno de los infantes hijos de Rey ó de príncipe ó princesa de Asturias.	150.000
Para la reina D. ^a Isabel	750.000
Para el rey D. Francisco.	300.000

Y todavía estas cifras le parecen pequeñas al Sr. Camacho. S.S. que tan inexorable es para los contribuyentes, quisiera, según dice en el preámbulo del proyecto, que la dotación de la Real familia participase de la *ventajosa situación* porque atraviesa el país, y que ya que no volviera á ser lo que en otros tiempos fué, se acercara al menos á las que tuvieron algunos de sus antepasados.

Tiene razón que le sobra don

Juan Francisco Camacho. El estado del país no puede ser más próspero, y es una lástima que no pueda aumentarse en vez de disminuirse la dotación de la Real familia. La agricultura está completamente perdida, y atraviesa una crisis de la cual es muy difícil que pueda salvarse; el comercio en absoluto paralizado, y las industrias cada vez más en decadencia.

Ya vé el señor Camacho, que mayor prosperidad no cabe.

Borra el proyecto la diferencia que existía entre varones y hembras de la Real familia, en cuanto al importe de la dotación, asignando por lo mismo 150.000 pesetas á los hijos que pueda tener el Rey, en vez de las 250.000 pesetas que antes se les asignaba, si eran varones.

Esto, como lo cuenta nuestro apreciable colega *El Progreso de Castilla*, no constituye ninguna economía por hoy, puesto que el Rey tardará algunos años en tener hijos. Si tan largo nos la fia el señor Camacho, puede echarnos otra copa.

La discusión acerca del mensaje ha despertado mucho interés, gracias á la intervención del diputado cubano, Sr. Montoro, que es un orador elocuentísimo.

¿Qué dirá ahora *El Correo*, según el cual la discusión del mensaje debiera suprimirse, porque aburre á todo el mundo?

JUNTA DIRECTIVA

DEL PARTIDO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

La Junta directiva de nuestro partido ha dirigido á los presidentes de los comités provinciales, la siguiente

CIRCULAR.

Sr. Presidente del Comité provincial de...

Esta Junta directiva ha fijado preferentemente su atención en la situación desgraciada en que se hallan los emigrados políticos republicanos, así civiles como militares, y la dolorosísima de los que están sufriendo condena en los presidios, confundidos con facinerosos y ladrones. Hay emigrados en Francia, en Suiza y en Portugal, y si bien en Francia se dió por algun tiempo el socorro de un franco diario a la mayor parte, suprimido después, sólo se ha devuelto á los que pertenecen á institutos armados y residen en los depósitos de Angoulême, Rennes y Montauban. En Suiza no se socorre con cantidad alguna á los que allí existen, y en Portugal el auxilio se reduce á 61 céntimos de peseta, que tampoco alcanza á todos.

Los que se han acogido á indulto, si bien vuelven á pisar el suelo patrio, no han sido reintegrados en sus empleos ó

destinos, ó ven truncado el comercio, la profesión ó industria que ejercían, careciendo de medios de existencia por el momento, hasta abrirse camino que les deparé mejor suerte.

Nuestro partido, á excitación de la anterior Junta directiva, contribuyó á suavizar tantos dolores y estrecheces, con una suscripción, que sólo pudo cubrir seis mensualidades de las trece que dejaron de cobrar los emigrados en Francia, pero ningún socorro pudo procurarse á los de Portugal y Suiza, naciendo de aquí una desigualdad difícil de comprender para quien, víctima del infortunio, no encuentra razón que justifique se le coloque en escala inferior á sus compañeros.

De aquí nace el acuerdo tomado por la Junta directiva que vé la cuestión de los emigrados, como de la más alta importancia por su índole, su origen y las condiciones que al presente la rodean, pues se trata de soldados pundonorosos y de ilustres patriotas, que sacrificando generosamente sus intereses, su familia y sus vidas por devolver á la patria la perdida libertad y con ella su soberanía, sufren el rigor y miserias de una larga emigración ó del presidio.

El gobierno actual, lejos de resolver la cuestión á su entrada en el poder, con mano firme y generosa, la ha dilatado con un indulto, sino indecoroso, estéril, ciertamente por sus consecuencias.

La Junta directiva considera en situación semejante vivamente empeñados si no el mismo crédito y reputación del partido, los deberes de humanidad y patriotismo que á todos nos obligan, y por ello ruega encarecidamente á los comités provinciales, de distritos y locales, que arbitren el medio práctico que su buen deseo les inspire, según las circunstancias y número de correligionarios en cada provincia, que permita cubrir los atrasos allí donde existan y normalice y asegure la recaudación de la pequeña cuota que á esa provincia corresponde, librando las cantidades recogidas á la mayor brevedad. Sin perjuicio de ello, esta Junta ha acordado girar á cargo de los presidentes de cada comité provincial, cuando, trascurrido un mes del vencimiento respectivo, no se hubiese efectuado el pago; abrigando la linojera esperanza de que los celosos y buenos amigos de ese comité contribuirán eficazmente al cumplimiento de este deber político, humanitario y generoso.

El Presidente, Laureano Figuerola.— Secretarios: Rafael Ginad de la Rosa.— Eusebio Ruiz Chamorro.

Ecos políticos.

La izquierda dinástica ha presentado en el Senado, por medio de su porta estandarte, Sr. Rojas Arias, el memorial de sus aspiraciones, que es la ley de garantías acordada por Montero y Alonso Martínez para formar el flamante partido liberal—y no pide nada.—Nueva consagración de los derechos de la personalidad humana, del sufragio universal y de la soberanía nacional permanente etc., etc., etc.

Pero cristiano, ¿como van los fusionistas y conservadores á aceptar eso, si sería lo mismo que declarar cesante á la monarquía, y limpiar á los monárquicos el comedero?

Los Orleanses son una prueba viviente de los beneficios que una abundante lista civil puede proporcionar á las naciones.

Ella sirve para enriquecer hasta la exageración á determinada

familia y ponerla en condiciones de que en tiempo oportuno invierta las riquezas debidas á la nacion, en conspirar contra ella.

Se salvó el país.

Gracias al Sr. Camacho, los Delegados de Hacienda disfrutará desde 1.º de Julio 35.000 realitos de sueldo.

¿Quién se atreverá á decir ahora que D. Juan Francisco no es un ministro reformista?

¡35.000 reales y un fajín!...

No es mala ganga.

Dice nuestro estimado colega *El Manifiesto*, que el Sr. Márton no habla ni obra como hombre serio de arraigadas convicciones. ¡Pues por falta de convicciones arraigadas que ha tenido el señor Márton!

Primero, tuvo la convicción de que España necesitaba destronar á D. Isabel y no sustituirla; despues, se convenció, no ménos arraigadamente, de que un poco de monarquía, con cierto barniz democrático, puede tolerarse; el 11 de Febrero, se convenció también con mucho arraigo de que urgía, urgía muchísimo, proclamar la república y nombrarle á él ministro; comprendió, años más tarde, que eso de las formas, es puramente accidental, y por último, se arraiga en él convencimiento de que el último de los Borbones nacidos, está destinado á hacernos felices.

¿Quiere *El Manifiesto* más convicciones arraigadas?

Todo el mundo gubernamental habla de conspiraciones, de motines y trastornos que se preparan. Los periódicos oficiosos entonan diatribas contra los revolucionarios: el gobierno vá á crear tres cuerpos de ejército: todo hace presagiar un cataclismo, y, sin embargo, el orden, la quietud, la tranquilidad, es lo único que vemos por todas partes.

Nos parece que el quijotismo fusionista oye un ruido que le resultará el batir de los batanes.

Lo gracioso será si al Sancho de la fusión se le ocurre en esta librega noche en que se hallan los fusionistas, ejecutar aquello..... aquello que hizo el Sancho verdadero.

Nuestro colega *El Motín* publica con el epigrafe de «Presupuestos», un artículo que empieza así:

«El de gastos, para el próximo año económico, asciende á tres mil millones seiscientos noventa y seis mil veintiocho reales!»

Ojalá fuera verdad lo que dice el colega; más por desgracia el presupuesto de gastos del próximo año económico importa 924.000.735 pesetas.

O lo que es igual: tres mil seiscientos noventa y seis millones veinte y ocho mil ciento cuarenta reales.

El Sr. Cánovas y sus amigos se proponen combatir rudamente el *modus vivendi*, que ellos mismos prepararon cuando estuvieron en el gobierno.

En el ministerio, librecambistas, en la oposicion, proteccionistas.

«Cuando quise morir, Dios no lo quiso.»

«Hoy que quiero vivir, Dios no lo quiere.»

Así son ellos.

De todo un poco.

Tenemos entendido, que la seccion segunda del Congreso, ha designado á nuestro particular amigo D. Carlos Ramirez, individuo de la Comision permanente de peticiones.

Nuestro particular amigo don Rafael Fernandez de Soria, diputado por el distrito de Almendralejo, ha anunciado una interpelacion sobre los servicios del reemplazo y de la remonta.

Cuando la explane, lo comunicaremos á nuestros lectores.

La España, periódico de Lisboa, publica las siguientes líneas, que reproducimos con gusto, porque se refieren á un amigo y correligionario nuestro.

Dice el colega:

«El dia 15 del corriente tuvimos el gusto, al mismo tiempo que el sentimiento, de despedir á nuestro buen amigo y correligionario el capitán de ejército D. Gregorio Vicente Tirado, que marchó á Badajoz, despues de 3 años de emigracion en este país.

El Sr. Tirado deja en esta ciudad grandes simpatías, tanto entre los naturales del país como entre la colonia española, y buena prueba de ello le dieron sus numerosos amigos, puesto que en la estacion del ferro-carril estaban representadas todas las clases de la sociedad, tanto de sus opiniones políticas como de otras distintas.

De los individuos que le acompañaron, tuvimos el gusto de saludar á muchos amigos, entre los cuales recordamos el Sr. Cónsul de la República Argentina, el distinguido comerciante D. Félix Gros, D. Diego de la Cruz Quesada, varios empleados del consulado español y de ferro-carriles, etcétera.

Deseamos que el amigo Tirado haya tenido la satisfaccion de abrazar á sus hijos con salud y á sus numerosos amigos.»

¿Qué pasa ya en el mundo, que hasta los monarcas reniegan de la vida?

Estaba loco el rey de Baviera; pero ¿qué le habia enloquecido sino los apuros?

Su último viaje á París en busca de dinero, ¿qué fué sino la peregrinacion del necesitado, la misma jornada que tienen que hacer ochenta de cada cien habitantes de España para alcanzar el pan de cada día, cada vez más caro y más ingrato?

Esta es una época de horrores: los que tienen renta segura y estómago ahito, no ven cómo van las cosas; los que trabajamos día y noche, tenemos que meditar sobre estos acontecimientos para convencernos más y más de que hace falta poner pronto remedio á estos problemas sociales, que ahora aprietan más que nunca.

Indudablemente, el rey de Baviera estaba loco de remate, cuando siendo lo que era, ha preferido ahogarse en el fondo de un lago, á hacer lo que aquí hace cualquiera de nuestros mandarines, para quienes España es un lote que les ha tocado en rifa, y la política un negocio que les ha salido bien, y los necesitados, y los trabajadores, y los contribuyentes, unos impertinentes despreciables, que solo adquieren im-

portancia cuando, locos de furor y ciegos de amargura, hacen su galeotada en la cabeza de un soberbio desdén.

Descanse en paz el malaventurado rey de Baviera.

Seccion provincial.

La Revista de Almendralejo dice que están muy retrasados ciertos servicios municipales que debe cumplir el Ayuntamiento de aquella ciudad, y quiere que el Sr. Gobernador civil dé muestras de su energía.

D. Jerónimo Pimentel ha cesado en el destino de Administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado en el partido de Zafra.

Los aspirantes á dicho destino, deberán enviar sus solicitudes antes del 1.º de Julio á la Delegacion de Hacienda.

El cargo es poco apetitoso, porque el procurarse ciertas ventajas tiene sus quiebras.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Almendralejo, D. Francisco Zacarés, cesante del ramo de correos.

De *La Prensa*, de Don Benito:

«El domingo pasado comenzó su publicacion el nuevo colega *La Voz de la Justicia*. Suponemos que un olvido involuntario ha sido la causa de que no haya visitado nuestra redaccion. Esto no obstante, y como quiera que en su programa nos dedica frases de inmerecido elogio, segun hemos leído, le damos las gracias y no dudamos que en adelante subsanará aquel olvido, cumpliendo con las deferencias del compañerismo, por aquello de que quien hace lo más es seguro que hará lo menos.»

Tampoco hemos recibido nosotros *La Voz de la Justicia*, que segun parece dirige D. Francisco Fernandez Gonzalez, secretario que ha sido de los Ayuntamientos de Almendralejo y Don Benito, y redactor de *La Revista*,

El jueves último se verificaron en Cáceres las experiencias de la máquina segadora, sistema Adrience Platt, en un campo sembrado de avena, perteneciente á D. Nicolás Jimenez, que galantemente lo cedió para el objeto.

Segun dice nuestro apreciable colega *La Reforma*, periódico de aquella capital, el resultado no pudo ser más satisfactorio, pues se comprobó que la segadora corta la mies sin desperdiciar un solo tallo ni perjudicar en nada á la espiga, aprovechando toda la paja y dejando el rastrojo á la altura que se desee, mediante un regulador de muy fácil manejo; tiene además la ventaja esta segadora, que por medio de unas aspapas de movimiento alternativo, hace las gavillas de mayor ó menor volumen segun el deseo ó la conveniencia del agricultor.

La segadora sistema Adrience Platt, se recomienda á nuestros agricultores por la sencillez de su mecanismo y por la solidez de los materiales que la constituyen. Puede ser arrastrada por parejas de mulas ó de bueyes y manejada por un hombre nada práctico en mecánica.

El Juzgado de instruccion de Puebla de Alcocer interesa la busca de 35 billetes de Banco por valor en junto de 2.100 pesetas, pertenecientes al Ayuntamiento de Peñalsordo, que el 25 de Mayo úl-

timo se dirigieron en carta certificada á D. Rafael Trugillo, vecino de esta ciudad.

En el edicto del Juzgado se dice que se ignora el autor ó autores de la sustraccion de los billetes.

Si estos venian en carta certificada, parecemos que no es difícil averiguar donde se cometió el hecho.

Van picando ya en historia las sustracciones de letras, billetes de Banco, sellos de correos, etc., y de cartas dirigidas á comerciantes y banqueros, las cuales suelen sustituirse con otras falsificadas, en que se adiciona algun parrafito con el fin de cometer una estafa.

Como el servicio de Correos está á cargo del Estado, el Gobierno debe tener mas interés que nadie en poner término á tales sustracciones, que son verdaderamente escandalosas.

Seccion local.

El plano de alineacion de la calle de Gabriel, que como dice *El Diario*, fué objeto de un vivo debate en el Ayuntamiento, no sufrirá variacion alguna.

El dictamen de la comision de obras públicas, fué retirado por algunos de sus individuos.

La comision y el arquitecto debian emitir nuevo informe; pero ya no se tendrán que tomarse este trabajo, porque el que solicitó la reforma, que es el dueño de una casa en reconstruccion, sabiendo que no pierde, por virtud de la línea marcada, tanto terreno como él creía, ha desistido de sus pretensiones.

Hubiese sido un mal precedente y habria acusado poca seriedad en el Municipio, el hecho de reformarse un plano aprobado hace muchos meses y contra el cual no reclamó la persona que ahora hizo gestiones para que se modificase dicho plano; gestiones de las que al fin ha desistido, segun indicamos antes.

El dia 19 falleció el Comisario de guerra D. Carlos Navas.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

En la noche del lunes se declaró un incendio en los sótanos de los establecimientos de beneficencia, donde habia hacinada mucha paja y madera vieja.

Tan pronto como la campana del Ayuntamiento dió aviso de lo que ocurría, se presentaron en el lugar del suceso el Gobernador civil Sr. Montes, los tenientes de alcalde señores Barriga, Osorio y Gomez, los concejales Sres. La Torre y Castro Fernandez, el vice presidente de la Comision provincial señor marqués de Riocavado, el diputado provincial don Manuel Lopo, el secretario de la Diputacion Sr. Abarrategui, los profesores de la escuela de niños del Hospicio, señores Pimentel y Algora, las autoridades locales, el coronel y varios oficiales del regimiento Caballería Villaviciosa, con gran número de soldados de este cuerpo, y además, otras fuerzas de la guarnicion, los Inspectores de vigilancia, serenos, municipales, guardia civil, y muchos vecinos. También concurrió el Capitan general del distrito Sr. Arrando.

Las autoridades, secundadas eficazmente por el arquitecto municipal Sr. Brioso, el maestro de

obras Sr. Epalza, el ingeniero señor Albarran, un teniente de este cuerpo, y el arquitecto provincial Sr. Morales, que aunque enfermo concurre así mismo, adoptaron las medidas necesarias para dominar el incendio, lo cual se consiguió á las 3 de la madrugada.

No hubo que lamentar desgracias personales.

La bomba que había en el parque de ingenieros y otra que trajeron de la estación del ferro-carril, se utilizaron convenientemente.

Se cree que el incendio haya sido casual.

El Juzgado, con el teniente fiscal de la Audiencia, señor Barceña, comenzó, sin embargo, á instruir las oportunas diligencias en la noche referida, retirándose del local del suceso, á las 6 de la mañana del día siguiente.

Dice El Diario:

«Tenemos entendido que la Comisión provincial se propone acordar el medio de contribuir á subvencionar la adquisición del material de incendios, en unión con el Ayuntamiento de la capital.

Y si la Comisión provincial no mantiene tal propósito, el Ayuntamiento debe adquirir por su exclusiva cuenta el material de incendios que se necesite.

Nos consta, y creemos de nuestro deber consignarlo, que anticipándose á nuestras indicaciones, consignadas en el último número de LA CRÓNICA, el Sr. Gobernador de la provincia había dado las órdenes oportunas para que cuatro parejas de la guardia civil vigilen por las noches los campos inmediatos á esta ciudad, para evitar los hurtos de mieses que se venían cometiendo.

Nuestros plácemes al Sr. Montes, por haber adoptado tal medida.

El lunes 21, después de celebrarse la sesión ordinaria, se encargó de la Alcaldía de esta ciudad D. Cayetano Barriga, por tener que ausentarse de aquí el señor D. José Vacas.

Este regresará á Badajoz el domingo próximo.

Mañana jueves, habrá función en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena *Perecito*, graciosa comedia en dos actos, de Vital Aza, que se representó 60 noches consecutivas en el teatro Lara de Madrid.

Variedades.

AL GRANO.

Cierto es que con alarde escandaloso se ostenta cual venera el sambenito, que hoy es decente regoldar ahito, y suspirar hambriento, bochornoso;

Que en las notas del canto religioso de la guerra civil se escucha el grito; que sobre el ara del altar bendito el hierro brilla de matar ansioso;

Que es el poder tan solo granjería, que el apetito y la abyección imperan, ¿pero á que repetirlo cada día?

No era preciso ya que se batieran para acabar con esto, bastaría con que todos los que hablan, escupieran.

(El Motín.)

EL BUSILIS

Tengo amigos que se casan
Y que, según ellos dicen,
En el matrimonio sólo
La felicidad consiste.
Pasa un año y otro año,
Y siguen firmes que firmes,

Y nada turba la calma
Y la ventura en que viven.
Me encuentro en la calle á alguno
De esos mortales felices
Y, al verme, lleno de gozo
Exclama:—¡Cásate, Enrique!
Soy el hombre más dichoso
De los que en la tierra existen;
Mi casa es un paraíso
Y mi mujer es un dije:
¡Todos envidian mi suerte!
¿Y quién será el que no envidie
A ese afortunado Piramo
Que ha dado al fin con su Tisbe?
Pero, al separarme de ese,
Doy con otro de narices
Que lleva en su rostro impreso
Todo el dolor que le aflige.
Absorto y meditando
Fija en mí sus ojos tristes,
Y, con voz anogada, exclama:
¡Ay, no te cases, Enrique!
Dichoso tú que en el mundo
Feliz y tranquilo vives
Sin que la aguzada espina
De los lazos te lastime.
Busqué la dicha casándome,
El chasco ha sido terrible;
Hoy mi casa es un infierno,
Mi mujer es una tigre.—
Y las quejas de ese pobre
Tal mi corazón oprimen,
Que, al verme soltero, digo:
—¡Qué feliz eres, Enrique!
Y de estos dos pareceres
Tan opuestos, tan hostiles,
Deduzco que en la mujer
Es en donde está el busilis.

JUAN DE COUPIGNY.

Noticias bibliográficas.

La Ilustración Española y Americana.—Hemos recibido el núm. 22, año XXX, de esta acreditada revista.

Contiene la crónica general, por don José Fernández Bremon, y artículos y poesías de D. Emilio Castelar, Pedro Prat, Clarín, Sepúlveda y otros reputados escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Las cataratas del Niagra.—Abandonada, cuadro de Narbona.—¿Me quieres, mamá? cuadro de Conrado Grot.—Paris: La fiesta de la industria y del comercio.

La Administración, Carreteras, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

Mudanza imposible.—Así se titula un pequeño poema que acaba de dar á luz nuestro paisano D. Enrique Real.

Damos á éste las gracias mas expresivas por el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos.

Hemos recibido el núm. 11 de *Extremadura Literaria*, periódico que como saben nuestros lectores, se publica en Fregenal de la Sierra.

El número á que nos referimos inserta entre otros trabajos literarios, un soneto de D. Adolfo Vargas, poesías de D. Juan Bautista Cámara y D. Luis Moreno Torrado y un artículo que se titula «Arias Montano y Bravo Murillo», debido á la ilustrada pluma de D. Matías R. Martínez.

Guía práctica para combatir las enfermedades de la vid. La acreditada Revista *Los Vinos y los Aceites*, que edita la Librería de los Hijos de Cuesta, en Madrid, ha publicado con este título un interesante folleto, ilustrado con 39 grabados y un magnífico cromó representando las hojas de la vid atacadas por el mildew. La oportunidad é interés de esta publicación para nuestros viticultores nos excusan de más elogios, siendo al propio tiempo su precio, una peseta, asequible á todos.

Se ha repartido el núm. 12 del año XX, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—1. Dibujo para cubierta de almohadón ó cortinas.—2. Galon bordado.—3. Galon grueso bordado.—4. Dibujo para la cigarrera núm. 10.—5. Colección de flores secas.—6. Tarjetero bordado sobre piel.—7. Florero.—8. Enlaces para marcar á punto de cruz.—9. Letras para bordar á punto de cruz.—10. Cigarrera bordada.—11. Cubre-cama.—12. Dibujo para la cigarrera.—Geroglífico.—5 grabados de *Bailén*.

TEXTO.—Revista de modas, por Elisa S.—La rama milagrosa, por Armando Silvestre.—Una familia de Polidáctilos.—Las huesos de las ballenas.—Bebidas para apagar la sed.—Miscelánea.—Anexos de este número.—Anuncios.—Episodios Nacionales: 8 páginas de *Bailén*, por B. Pérez Galdós.

ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, por M. Martínez.

2.ª y 3.ª EDICIÓN.—Pliegos de álbum de dibujos para bordar.

Administración Barco 2 (duplicado Madrid).

El Siglo.—Hemos recibido el núm. 93 de esta acreditada publicación, órgano de los grandes almacenes que con aquel nombre existen en Barcelona.

Hé aquí el sumario.
Explicación de los grabados.—El abanico, por X.—Ecos de Madrid, por Calcetín.—La que quiere ser fiaca, por S. O. Eidan.—Ecos de Barcelona, por Doys.—Gabriela de Celestange (continuación) por Enant.—De todo un poco.—Correspondencia particular.

Administración: Rambla de los Estudios 5, Barcelona.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Principios Incontrovertibles.—Todas las úlceras necesitan para su curación que sea mantenida una abundancia de sangre pura y que se dé á los nervios y vasos locales el poder necesario para la creación de carne nueva. Es un hecho indisputable que los medicamentos Holloway obtienen este deseable fin, verdad atestiguada en ambos hemisferios por los afligidos de los dos sexos. Si la úlcera aparece en cualquier parte del cuerpo que no sea la pierna, el mal es constitucional y no podrá removerse sino por medio de la influencia combinada de las Pildoras y el Ungüento Holloway. Si la pierna fuere la parte afligida, la enfermedad podrá ser puramente local y el Ungüento por sí solo, fuerciosamente aplicado, bastará para curarla.

SUBASTA.

El día 29 de Junio de 1886 y hora de las 11 de su mañana, tendrá lugar en casa del señor hermano mayor, (Pozo 44), la subasta privada de las obras de reforma proyectadas en la ermita de nuestra señora de Bótoa.

Los planos, presupuesto y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en casa del que suscribe, (Río 5), todos los días hábiles, de 11 á una de la tarde.

Badajoz 13 de Junio de 1886.—El secretario, Mariano Ordoñez.

FERRO-CARRIL

DE ZAFRA Á HUELVA.
CONSTRUCCION

Se admiten proposiciones para el suministro de 70.000 traviesas de pino, que deberán entregarse en la Estación de Zafra; y para el de 50.000 traviesas de la misma clase que se entregarán en la Estación de Fregenal.

Las proposiciones se remitirán antes del 15 de Julio próximos al señor Director Gerente de la Construcción. *Oficinas del Ferro-carril de Zafra á Huelva.—En Huelva.*

El pliego de condiciones y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en las citadas Oficinas, de donde se remitirán por el correo á las personas que así lo soliciten.

Huelva 20 de Mayo de 1886.

EL DIRECTOR GERENTE,

GUILLERMO SUNDHEIM.

GANGA.

Bueno, bonito y barato, es un coche el que se vende en el establecimiento de carpintería de Florencio Becerra, inmediato al cuartel de carabineros.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, anticrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue

declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferrroso y ma ganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mense nterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ALMACEN DE PIANOS,

MÚSICA, ARMONIUMS

E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARI

Pianos españoles, y franceses á cuerdas cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de aduanas de la Compañía de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25.

BADAJOS.

ADORNOS

DE

YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales cada uno, de seis clases, Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Tubería y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial deseubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ninguno otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.

Se mandan muestras á quien las desee. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminación.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUIJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regirien ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada caja, cada pildora, cada inyección, la signatura: *Dr. Fournier* Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Gimenez.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55 Paris.

Tipografía de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

GARANTIA POSITIVA.

ENSEÑANZA GRATIS

A DOMICILIO

Y SIN LIMITE

ALGUNO.



2'50

PESETAS SEMANALES.

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Única casa en Badajoz

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y PIGEZAS SUZUKI, RAS.

MARCA DE

FABRICA.

PARA TODA CLASE DE COSTURAS.

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIEN TOSTADOS á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases; condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo . . . 2'50 — —
Moka y Puerto-Rico . . . 3 — —
Moka puro . . . 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contiene una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

8, LOBO. DUPLICADO—MADRID.

AGUA DE MELISA.

DE LOS CARMELITAS

BOYER

UNICO SUCESOR

EVITAD LAS FALSIFICACIONES

EXIJR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO.

Pronto socorro, remedio infalible contra Indigestiones, Flatos, Vahidos, Desmayos, Disenteria, Apoplegia.

VENTA EN BADAJOZ.

SOLEDAD, 4---JOAQUIN JIMENEZ.---SOLEDAD, 4.

Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuan, 15.

MADRID

ó directamente á D. C. A. SAAVEDRA, Taibout, 55,

PARIS,